

El Progreso

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. PURIFICACION DE CORA Y MAS-VIÑA FUERTE DIRECTOR: D. ANTONIO DE CORA Y SABATER

DIARIO DE INFORMACION REDACCION, ADMON. Y TALLERES MANUEL BECERRA, 4 LUGO

DE INTERÉS PARA GALICIA

Real orden sobre los foros

La Gaceta publica la Real orden de Justicia referente a los foros, cuyo texto es el siguiente:

Ilustrísimo señor: Los graves caracteres que presenta la cuestión agraria, principalmente en las provincias del Noroeste, y la apreciación por el Gobierno de Su Majestad de que se impone la solución de la cuestión de los foros, justifican la presentación y redacción de un proyecto de ley que armonice los criterios contrapuestos y sienta las bases con el fundamento de los privilegios jurídicos que los proyectos sociales conceden a los que cultivan las tierras recibidas, cuya duración de dominio debe estar limitada por los preceptos legislativos.

No se trata de algo nuevo ni de un intento del ministro de Justicia de inaugurar una política agraria radicando de las demás, sino de una vía abierta por las Reales órdenes de 11 de noviembre de 1783 y 1764 dictadas contra los foreros, y de aprovechar la vigilancia de las leyes de 20 de agosto y 16 de setiembre de 1873, así como las del 9 de junio de 1847 y 3 de julio de 1886, por no citar otras.

Se trata de condensar las discusiones habidas en las Cámaras, p.ensa y tribunales, poniendo el problema en condiciones de que en derecho se solucione.

Para la eficacia de tal proyecto es necesario revestirlo de todas las garantías de acierto, y con tales fundamentos el ministro de Justicia se ha servido disponer:

Primero. Se abre en este Ministerio de Gracia y Justicia y por el término de dos meses, una información escrita en la que serán oídas las Diputaciones, Ayuntamientos, Audiencias territoriales y provinciales, registradores de la Propiedad, notarios, jueces de primera instancia y municipales, Co-

legios de Abogados, entidades agrarias y económicas y los particulares interesados en las bases para redactar un proyecto de ley que reglamente el contrato y el derecho real del foro.

Segundo. Las memorias e informes versarán sobre los siguientes extremos:

A) Constitución y redención de foros o derechos reales análogos.

B) Auxilio que el Estado debe prestar para la redención.

C) Conveniencia de emitir papel de la Deuda y limite de la emisión.

D) Garantías que los foreros deban prestar por anticipos, e intereses que deben abonar a los bancos y entidades de crédito.

E) Modificaciones en la legislación hipotecaria para identificar e inscribir las fincas atoradas y garantías reales que se establezcan.

F) Forma y tipo de amortización de los préstamos recibidos por los foreros.

G) Posibilidad de establecer diferencias en la redención por razón del origen eclesiástico, señorial, contractual o de las leyes desmoralizadoras que hayan tenido los derechos actuales.

H) Legislación de subforos.

I) Computación de las rentas a metálico.

J) Tipos de capitalización de las rentas forales y de los laudemios y otros derechos eventuales.

Tercero. Podrán acudir a la información todos los habitantes del reino, bajo su propia responsabilidad; las Corporaciones oficiales, tribunales y funcionarios citados en el artículo primero y las representaciones y entidades de las provincias de Coruña, Lugo, Orense, Oviedo, León y Zamora.

de humanidad y dulces inclinaciones al bien en el sentir de los pueblos, existirá la poesía del ensueño y de la esperanza que cantará la gloria que no ha de llegar y no obstante se espera toda la vida... ¡Ah!... Pero... ¡Si nos descaminamos de lo que ha de ser breve comentario!... Ayer celebró la Iglesia la fiesta de San Antonio Abad, quien tiene a sus pies un cerdito por el cual vela.

El fiel creyente fue a postrarse a los pies del Santo, para hacerle objeto de sus fervorosas oraciones y humildes ofrendas.

Por eso, alegrando el espacio, sonaron parleros los bronces sonoros y estallaron los cohetes, inconfundibles pregoneros de fiesta.

G. y G.

La importación del maíz

Al telegrama que el Ayuntamiento de esta capital dirigió al ministro de Hacienda, adhiriéndose a la campaña iniciada en favor de la libre importación del maíz, ha contestado el aludido señor ministro con el siguiente despacho:

«Recibo su telegrama y tendré en cuenta intereses que representa importación de maíz que trataré de coordinar con los demás intereses nacionales.»

TEATRO PRINCIPAL

El sábado, 20, debut del celebrado y popular dueto cómico hispano-argentino Maivar-Vidal.

Secciones a las siete y a las diez.

LBA V. MAÑANA

EL PROGRESO

NOTAS POLITICAS

(POR TELEFONO)

Se ha firmado el decreto suprimiendo el cargo de general en jefe del Ejército de Africa e implantando la nueva organización de mandos.-Importante Consejo de ministros.-Se concede un voto de confianza al jefe del Gobierno para nombrar el sustituto del señor Villanueva.-Silvela, alto comisario

Madrid 17-22'15.

El nuevo régimen en Marruecos

Ha sido firmado por el Rey un decreto del Ministerio de la Guerra, suprimiendo el cargo de general en jefe del Ejército de Africa e implantando la nueva organización de mandos militares.

El decreto es muy extenso y consta de diez artículos.

Dice el marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno, manifestó a los periodistas que hacen información en la Presidencia que el Sr. Villanueva continuaba mejorando.

Desmintió la noticia de que el conde de Gimeno, le hubiera visitado a él ni al ministro de Estado.

Esta tarde—añadió— a las cinco y media se celebrará Consejo de ministros para resolver varios asuntos del Ministerio del Trabajo que no pudieron ser examinados en Consejos anteriores.

—En definitiva—le objetó un periodista— parece que el gobernador civil de Barcelona no va a quedar mal por haber afirmado que el Sr. Silvela iría a Marruecos como alto comisario.

—De eso nos ocuparemos en el Consejo de esta tarde, y creo que el Sr. Raventós no se ha equivocado mucho.

Lo que dice Silvela

Esta mañana estuvo en Palacio a despachar con el Rey, el ministro de Marina.

Al salir del regío alcázar fue interrogado por los periodistas el Sr. Silvela, el que manifestó que carecía en absoluto de fundamento los rumores que circulaban de que sería designado para alto comisario.

Como los reporteros insistieran, el Sr. Silvela dijo:

—Ni me dijo nada el presidente ni conozco su criterio respecto a este asunto.

La vacante del Sr. Silvela

Desde que se conoció la noticia de que el Sr. Silvela pasará a ocupar el cargo de comisario superior, se pensó en que quedaría una vacante en el Gobierno.

A última hora circulaba el rumor de que pasaría a ocupar la cartera de Marina, el Sr. Chapaprieta, siendo en el Ministerio del Trabajo donde quedará la vacante.

Por noticias fidedignas puede darse como seguro que de la cartera de Marina se encargará el marqués de Alhucemas, dando así la sensación de que el Sr. Silvela va a Marruecos interinamente, en espera de que se restablezca el Sr. Villanueva.

Consejo de ministros

A las cinco y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Al entrar los consejeros no dijeron nada de interés a los periodistas.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

El primero en salir fue el señor Silvela, quien manifestó a los informadores que el Consejo había concedido un voto de confianza al presidente para que nombre la persona que estime conveniente para sustituir al Sr. Villanueva en la alta comisaría de España en Marruecos.

El Sr. Chapaprieta dijo que había sido aprobada la Real orden relativa al precio del fluido eléctrico, por la cual se autoriza la elevación del precio, pero condicionando la cantidad del fluido.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

El Consejo se felicitó de la mejoría del Sr. Villanueva, y acordó dar un voto de confianza al señor marqués de Alhucemas para que

resuelva sobre la conveniencia de nombrar un sustituto interino, autorizándole para que adopte la solución que crea conveniente.

El ministro del Trabajo propuso y el Consejo aprobó la división de secciones del Instituto de Reformas Sociales, y el Reglamento porque ha de regirse el Colegio de Corredores de Comercio.

Aprobáronse además otros varios expedientes de Trabajo, entre ellos los siguientes:

—Disolución de las Cámaras de Comercio de Cuenca y Teruel, creación de una Delegación del ministerio del Trabajo en Barcelona, y una Real orden sobre el precio del fluido eléctrico en Madrid.

También se aprobó la distribución de un millón de pesetas con destino a la construcción de casas baratas.

A propuesta del ministro de Instrucción pública, se autorizó la creación de seis grupos escolares en Madrid.

El funcionamiento del ministerio de la Guerra

El ministro de la Guerra recibió esta tarde a los representantes de la Prensa.

Insistió el Sr. Alcalá Zamora en negar que hayan surgido dificultades entre el personal de su Ministerio, lamentándose de que se den a publicidad noticias que como ésta carecen de todo fundamento.

Añadió que el despacho de todos los asuntos del Ministerio se realizaba sin dificultad alguna.

—Ni el Gobierno—dijo por último el Sr. Alcalá Zamora— ni yo, ni nadie trató de introducir modificaciones.

Alrededor de unas supuestas dificultades

A pesar de cuanto se vino hablando respecto a dificultades surgidas para la supresión del cargo de general en jefe del Ejército de Africa, distribución de mandos y organización del Gabinete militar asesor del alto comisario, estos rumores han quedado desvanecidos con el decreto que ha sido firmado hoy.

La recluta de oficialidad para el Ejército de Africa

El ministro de la Guerra prepara una disposición relativa a la recluta de la oficialidad para el Ejército de Africa.

Esta disposición está orientada en el sentido de estimular la permanencia en Marruecos mediante la concesión de determinados beneficios.

Respecto al contenido de la susodicha disposición guarda el Sr. Alcalá Zamora impenetrable reserva, sin duda porque tiene el propósito de consultarlo con el alto comisario tan pronto éste se posesione de su cargo.

De Gobernación

Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación dijo que había enviado al Ayuntamiento las Reales órdenes relativas al nombramiento de tenientes de alcalde.

Cumplimentando al Rey Hoy cumplimentaron al Mo.

Dr. R. López Paro ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL SIFILIS y VENEREAS Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 CASTELAR, 10.-LUGO

marca el capitán general señor duque de Rubí, y los duques de Tetuán y de la Victoria.

Después concedió el Soberano audiencia militar a varios generales y comisiones.

En defensa del emigrante

El ministro del Trabajo estudia actualmente una ponencia relativa a la defensa de los emigrantes españoles, en el sentido de que

sean éstos garantizados desde que salen de España hasta que regresan

Un proyecto de Consejo Superior Bancario

El Consejo Superior Bancario estudia una cuestión de tanta importancia como es la fijación de los tipos de interés abonables a las cuentas corrientes y de ahorros.

Información general

(POR TELEFONO)

Madrid 17-22'30.

Homenaje a Zamacois

El triunfo de su novela «Memorias de un vagón de ferrocarril»

Un numeroso grupo de artistas y amigos del brillante escritor D. Eduardo Zamacois, acordó homenajear a éste con un banquete por el clamoroso triunfo de su novela «Memorias de un vagón de ferrocarril».

A tal efecto tuvieron la iniciativa de que dicho banquete se celebrase en un vagón del ferrocarril hoy mismo, para lo cual la Compañía del Norte se brindó entusiastamente a facilitar un coche restaurant.

El Sr. Zamacois pronunció un breve discurso de agradecimiento por el homenaje, que fué aplaudido por los concurrentes a dicho acto.

Entre los comensales, que figuraba lo más selecto de artistas escritores de la Corte, contábase el Sr. Francos Rodríguez y otras distinguidas personalidades.

DE LA «GACETA»

Exámenes extraordinarios

Hoy publica la Gaceta una disposición del Ministerio del Trabajo concediendo exámenes extraordinarios a los alumnos de las escuelas de ingenieros industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, que lo soliciten y a los cuales no falten más de una o dos asignaturas para terminar la carrera.

PONTEVEDRA

Fallecimiento del marqués de Riestra

Dicen de Pontevedra que a las seis y media de esta madrugada dejó de existir en su finca de La Cañeira, el Excmo. Sr. Marqués de Riestra.

La noticia de este fallecimiento causó profunda impresión en toda la provincia de Pontevedra. Al recibirse la triste nueva en Madrid produjo gran sentimiento.

BARCELONA

Otro pagador atracado

Comunican de Barcelona que ayer a las cinco de la tarde cuatro enmascarados atracaron frente al paso a nivel de la estación del Norte, al pagador de la casa de transporte de Salvador Teixidor, D. Juan Clodina.

Dichos enmascarados, después de haber derribado al pagador, dejándole en el suelo herido, se le apoderaron de la cartera, que contenía la cantidad de 16.900 pesetas.

A pesar de las pesquisas de la Policía, los ladrones no han sido habidos por ahora.

El herido ha sido llevado a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, donde le practicaron la primera cura.

CÁDIZ

Noticias de un prisionero

Comunican de Cádiz que don Emilio García Peña, interventor de Hacienda de aquella capital recibió una carta de su hijo suyo, capitán de aviación, que está prisionero de Abd-El-Krim.

Dicha carta, dice: «Estoy bien de salud. Espero abrazaros pronto.»

La carta está fechada en Alhucemas, con fecha de ayer, por lo cual se supone que dicho capitán ha sido rescatado o que logró fugar del campo enemigo.

ALMERÍA

Atentado contra el alcalde

De Almería dicen que una mujer llamada María Ricardo Pastor disparó dos tiros de revólver contra el alcalde de aquella capital.

Ignóranse los móviles del atentado.

El cable Almería-Melilla

Otras noticias de Almería dan cuenta de que el cable Almería-Melilla sufrió una avería a 36 millas de la primera de dichas poblaciones.

SA AMANCA

La cuestión de los saltos del Duero

Dicen de Salamanca que en la Diputación de aquella capital se recibió un telegrama de la Mayoría de Palacio dando cuenta de que S. M. el Rey había acordado recibir en audiencia a los representantes de las diputaciones de Salamanca y Zamora, el próximo sábado a las doce de la mañana.

Con este motivo hoy salieron los representantes para Madrid.

En su entrevista con el Monarca se expondrán la necesidad de que se activen los trabajos relativos a los saltos del Duero y a los otorgamientos hidráulicos.

Los comisionados llevan la representación de las Diputaciones de Zamora y Salamanca, Cámaras de Comercio e importantes entidades de aquellas provincias.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 17

(Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza)

Fondos públicos

Interior 4 por 100. 70'85 Exterior. 85'75 Amortizable 5 por 100. 97'25 Idem 4 por 100. 91'00

Acciones

Banco de España. 589'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 245'00 Banco Español del Río de la Plata. 240'00

Cambios

Francos (cheque). 42'00 Libras (idem). 29'86 Liras (idem). 00'00 Dolares (idem). 6'44 Marcos (idem). 0'00 Francos suizos (idem). 000'00

DEL EXTRANJERO

LOS FRANCESES EN EL RHUR

Acuerdo de los Gobiernos franco belga

Comunican de Duseldorf, que como consecuencia de la actitud adoptada por el Reichstag, los Gobiernos de Francia y Bélgica tomaron el acuerdo de exigir un impuesto sobre el carbón extraído por el Gobierno alemán.

Los alemanes, intentan vender sus propiedades

Notician de Nueva York que el propietario Thirssen realiza gestiones para vender en acciones, a los industriales ingleses y americanos, las minas de su propiedad enclavadas en el Rhur, para que los franceses no se apoderen de ellas.

Según estos informes también la casa Krupp gestiona el contrato de sus propiedades con Inglaterra y Rusia.

AL PASAR...

«Dazasete de xaneiro San Antonio «lacoeiros», a quen sua festa lle fán, o día trece de San Juan.»

Por eso en la mañana de ayer repicaron sonoras las alegres campanas de la Soledad, y en el espacio estallaron los potentes cohetes, con que habitualmente se anuncian las fiestas religiosas y solemnes de las Cofradías.

San Antonio Abad, Santo milagroso, abogado de la raza porcina, celebró ayer su fiesta. A los pies del Santo bendito, numerosos devotos fueron a depositar sus ofrendas—«lacós», «chourizos», «cachollos»—que creyentes mujercitas a prometerlas las impulsó la enfermedad del «cerdiño», y a cumplir las curación de éste por mediación del Santo.

Los que llevamos muy adentro en el alma el escepticismo, porque la Vida nos dió su parte mala, o porque la experiencia de sí misma,—que no son siempre los años quien nos la dan, sino los dolores tempranos—los que aprendimos a pensar porque a sufrir aprendimos más antes, sonreímos a todo lo que nos rodea con un desdén olímpico, quizá un poco envanecidos con nuestra suficiencia de idea propia, y hacemos un concepto interior de todas las cosas, un examen analítico donde se engendran las normas de una moral que es la nuestra y es la única.

Amamos nuestro escepticismo porque es sano y no está en pugna con las santas creencias, pero abominaríamos de un escepticismo colectivo, que tornaría de roca el corazón de las multitudes.

Santo don es este de la fe. En tanto no se pierda la fe en las almas sencillas, habrá sentimientos

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS

La Coruña, Vigo, Lugo, Orense, Vivero REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A LOS Y DE CUATRO A CINCO TAPLE

La situación en Memel

Declaración del estado de sitio

Telegrafían de Memel comunicando que ha sido declarado el estado de sitio. Los franco-tiradores muestran gran resistencia. Llegaron a Memel un crucero inglés y un cañonero polaco. Se espera la llegada de tres buques de guerra aliados.

Irlanda

Desórdenes en Dublín

Despachos de Dublín dan cuenta de que se han registrado nuevos desórdenes en aquella capital. Un numeroso grupo de rebeldes hizo varias descargas sobre el domicilio del gobernador general. Las fuerzas gubernamentales dispersaron a los revoltosos. Ayer se libró un sangriento combate entre las fuerzas rebeldes y las leales, resultando varios muertos y heridos.

Yugoeslavia

Un concordato con el Vaticano

Comunican de Londres que ha quedado establecido un concordato entre el Gobierno de Yugoslavia y el Vaticano.

Bolongo

Tren despedido

Comunican de Bolongo que descarriló un tren en el que iban 17 viajeros. El convoy desapareció entre unos pantanos.

Portugal

Explosión de bombas

Lisboa.—En una calle céntrica de esta capital hicieron explosión dos bombas y un petardo. Afortunadamente no ocasionaron desgracias personales. Los autores de la colocación de los explosivos no han podido ser capturados.

La campaña de Marruecos

(POR TELÉFONO)

Madrid 17-22 45.

Los sumarios del desastre.—Un incidente

Entre los elementos militares de esta Corte está siendo objeto de grandes comentarios, un incidente surgido con motivo de una reclamación hecha por uno de los defensores de los encartados en el expediente Picasso, por la acción de Sammart.

Dicho defensor presentó un escrito haciendo resaltar a los defectos observados en el sumario. El juez instructor se negó a aceptar dicho escrito, aunque para ello no contaba con autorización legal.

El auditor de la Alta Comisaría conminó al defensor con imponerle una corrección disciplinaria, si volvía a criticar la actuación de los jueces.

MELILLA

Pequeño combate

Fuerzas de los «guns» sostuvieron en la cábila de Tamastus un tiroteo con los rebeldes, que intentaban atacar nuestras posiciones. El enemigo fué dispersado.

Convoyes

Se han llevado varios convoyes al sector de Dar Quebdani, protegidos por fuerzas de los batallones de Wad-Ras y Guipúzcoa.

Una agresión

Un grupo de merodeadores atacó la posición de Midar. La guarnición repelió la agresión, entablándose breve combate con los rebeldes.

Afinador y Técnico de Pianos y Armonios

con 17 años de práctica. Ex-Gerente apoderado del Establecimiento Musical Andrés Sormani. El más antiguo de la República Argentina. Reforma y afina toda clase de instrumentos por difícil que fuere su arreglo. Puede salir a todas las ciudades del interior de España. José Moura Arias. LUGO-MONFORTE-MOREDA. En Monforte, casa de Monserrat. En Lugo, calle de San Pedro, 22 y Ronda de Santiago, 42, (casa de Quintela).

Severino Rodríguez

VINOS Y COMIDAS. Especialidad en vinos y licores. Jerez, Coñac, Anís y Montilla de las mejores marcas. Conservas y toda clase de artículos de Ultramarinos. CALLE DEL CASTILLO, NÚM. 1

Calzados EUREKA

GRAN REBAJA DE PRECIOS Zapatos para señora desde 10 pesetas. Idem de caballero, desde 16. Visiten esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.

Calle de la Cruz, núm. 4.—LUGO

más desgraciados. Hay siempre, aunque no se vea cierto contrapeso, cierta compensación de alegrías y tristezas, de venturas e infortunios, en una palabra, de bienes y de males que los iguala a todos.

La sociedad marca con un estigma a todo el que tiene algún vicio conocido y deprecia con la indiferencia y el desdén a los que no tienen ninguna virtud. Los egoístas.

La austeridad en la mujer, es un ornato de su hermosura que la embellece más... cuando no se exagera.

Con los años el hombre sano normal, pierde alguna memoria; falta que se compensa y «bonifica» con lo que gana en juicio. A pesar de lo cual, no llega a la inmunidad en las pasiones. En las enfermedades del alma como en las del cuerpo, hay recaídas y a veces dejan cicatrices que al menor descuido pueden abrirse.

Una de las cosas que más contribuyen a enmascarar la verdad y que nos sumerge en un mar de dudas, cuando queremos juzgar a una persona que no conocemos, es el traje, pues, como hay que adaptarse al medio social en que vivimos, hemos de ponernos a tono con el papel que representamos.

Y cuantos tinos, cuanta mentira, cuanta farsa en ese mundo oficial que brilla en las grandes recepciones, en las grandes soirees...

Cuando veo a alguno de esos desgraciados que, por exigencias de su cargo y por no desentenderse se presenta con un frac o un smoking que no se ajusta a sus medidas y que va denunciando a otro dueño, le juzgo desde luego con el máximum de bondades de que soy capaz, porque me digo: Este pobre hombre ha podido o timar a cualquier amigo el importe de un traje de etiqueta, o timar al mismo sastre. Cuando no lo ha hecho, es porque tiene algo de que carecen sus distinguidos compañeros por mucha elegancia que derrochen. Noble orgullo, propia estimación, conciencia, y no querer deber a nadie. Y por este solo hecho merece todos mis respetos.

Nada hay más sugestivo que el ejemplo. Siempre encontramos una razón—cuando nos conviene—para apropiarnos hasta emular lo mismo lo bueno que lo malo. Lo bueno lo estimula su propia virtud; y lo malo, si no lo hacemos por un mal contenido pudor, a fuerza de ejemplos, de malos ejemplos, pegamos a encontrarle disculpa y obramos luego, por acción refleja de los demás.

A. DE AIZPURA.

Alcazarquivir 10-1-23.

De Instrucción pública

La Sección administrativa acordó aprobar las cuentas de material de la enseñanza diurna del corriente año económico, rendidas por D. Venancio Portela Maseda, maestro que fué de la escuela de Trabada, don Cándido Gómez Requejo, de Barbadelo, en Sarria; D. Manuel Martínez Sánchez, de Pazo, en Germede, y D. Florencio Castillo, de Amboreres, en Orol.

Han fallecido los maestros jubilados D. José Antonio Vázquez Alvarez, y D.ª María Domínguez Gómez Fernández.

La Sección administrativa envió a las respectivas Habilitaciones para que en las nóminas del corriente mes se acrediten a los interesados las correspondientes gratificaciones por la enseñanza de adultos, las certificaciones extendidas por la Inspección provincial a favor de D. Jesús Herrero, maestro de la escuela de San Bernabé, en Baleira; D. Manuel López Ranco, de Baos, en Fonsagrada; D. Jesús Díaz, de Abadín; D. Valentín Gómez Núñez, de Villadodríd; D. Juan Martínez Buján, de Olleros, en Carballedo; D. Jesús Novoa Castro, de Castro, en Trasparga; D. Romualdo Sánchez, de Noceda, en Caurel; D. Florencio Panero, de Cerejido, en Quiroga; don David García, de Vilar de Lor, en Quiroga; D. Simón José María Varela, de Valladolíd, en Puebla del Brollón, y D. Pedro Núñez Latas, de Rivasaltas, en Monforte de Lemos.

La Inspección provincial participó a la Sección administrativa que por falta de local dejó de funcionar la escuela de Paradavella, en Fonsagrada.

La Sección administrativa ha devuelto para subsanar reparos a doña Concepción Pigrau Fernández, maestra que fué de Triacastela, y don Amancio Negral Santos, que lo ha sido de Ousende, en Saviñao, las cuentas de la enseñanza diurna de fracción del corriente año económico.

Del Instituto de Lugo se ha recibido en la Universidad de Santiago el expediente para la expedición del título de bachiller a D. Joaquín Vázquez Naranjo.

Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, se convoca a oposiciones, que se celebrarán en breve en Madrid, para cubrir seis plazas donadas con el sueldo anual de 6.000 pesetas en el Cuerpo de Secciones Administrativas provinciales de primera enseñanza, y un real orden ha sido nombrado vocal del Tribunal para las mencionadas oposiciones, el celoso jefe de la Sección Administrativa de la provincia de Lugo, nuestro amigo D. Nicolás Arias Andeu, a quien felicitamos por la distinción de que se le hace objeto, en atención a su brillante hoja de servicios.

En la Sección administrativa recogió D. Camilo López Pardo, el título de Licenciado en Derecho, extendido a su favor por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

CRONICA JUDICIAL

LESIONES

Graciano Canela y otros dos sujetos ocuparon ayer el banquillo de los procesados en la Audiencia provincial, acusados por el Juzgado de Quiroga como autores del delito de lesiones.

El representante de la Ley Sr. Badía pidió para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los letrados Sres. Varela Balboa y Prieto Rivera, interesaron la libre absolución de los procesados.

HURTO

Otro juicio oral se celebró ayer, también por la mañana. Figuraba como procesado Ramiro Díaz y la causa procedía del Juzgado de Sarria.

El Sr. Ibarra solicitó se impusiese a Ramiro la pena de seis meses y un día de prisión.

El defensor Sr. Prieto interesó la absolución.

Ambos juicios orales quedaron concluidos por sentencia.

VIDA MILITAR

Fué nombrado ayudante de campo del general D. Eduardo López Ochoa, el comandante del regimiento de Zamora D. Eduardo Dávila Aladabó.

Se ha dispuesto que el concurso de subalternos de Gobernación sea para licenciados del Ejército, con arreglo a la ley de 10 de julio de 1881.

Los sargentos del regimiento de Zaragoza Fernández Pichel, Chamorro Sánchez y Pérez Barreiro han sido admitidos para ingresar en el Cuerpo auxiliar de Intendencia.

Aviadores gallegos

Leemos en Correo de Galicia, de Buenos Aires:

«En el aeródromo de Castellar acaban de rendir exámen de pilotos civiles, y de obtener su «brevet» otorgado por el Aéreo Club Argentino, un grupo de nuestra colectividad.

Son ellos los señores Jaime Fuentes, Enrique García Puentes, Eduardo López Rodríguez y Avelino Sánchez, habiendo todos ellos demostrado brillantes condiciones para la difícil y arriesgada profesión.

He aquí algunos datos de cada uno:

—Jaime Fuentes, español, nacido en Pontevedra el 15 de Enero de 1893, cumplió la serie en 5 minutos y 25 segundos, descendió a 5 metros vuelo de 55 minutos, llegando a 4.100 metros.

—Enrique García Puentes, español, nacido en Vigo el 11 de Noviembre de 1893, cumplió la serie en 6 minutos y 5 segundos, descendió a 30 metros; falta la segunda parte.

—Eduardo López Rodríguez, español, nacido el 24 de Marzo en Orense, cumplió la serie en 6 minutos 33 segundos, descendió a 20 metros, vuelo de 48 minutos llegando a 3.900 metros.

—Avelino Sánchez, gallego, nació el año 1891. Hizo un brillante exámen.

La serie de ochos la efectuó en los siguientes tiempos: 1 minuto; 56 segundos; 50 segundos; 1 minuto 2 segundos y 1 minuto 1 segundo.»

La desgracia de Parga

En el tren corto de las ocho fué conducido ayer a esta ciudad el cadáver del finitísimo farmacéutico de la villa de Fonsagrada D. José Cadahía, que fué arrollado por el tren anteayer por la tarde en la estación de Parga.

Hoy se dará sepultura al cadáver del Sr. Cadahía.

Su trágica muerte produjo honda consternación en Fonsagrada, en donde era generalmente apreciado.

Para asistir al entierro han llegado algunas significadas personas de aquella villa.

UNA REAL ORDEN NECESARIA

En defensa del Jurado

Según adelantamos a nuestros lectores en la sección telefónica, el ministro de Gracia y Justicia ha firmado una interesante real orden en defensa del Jurado, en la que se dictan reglas encaminadas a evitar que pueda eludirse el cumplimiento de la obligación y el ejercicio del derecho que el desempeño del cargo de juez popular supone.

En la exposición consigna el conde de Romanones que el Jurado, como expresión de la conciencia ciudadana en la administración de Justicia, ha sido desvirtuado en la práctica por el retraimiento y la repugnancia a formar parte del Tribunal popular, que en las clases elevadas se traduce en abstenciones, excusas y recusaciones.

Hace alusión a las circulares de la Fiscalía del Supremo y a las disposiciones del Poder ejecutivo, dictadas para corregir este mal sin conseguirlo apenas.

Subraya la excepcional necesidad de lograrlo en la actualidad, toda vez que las clases delincuentes y la calidad de los delitos de que hoy ha de entender el Jurado principalmente en las grandes poblaciones, y evitar con ello que pueda aparecer justificada en ningún caso la supresión de dicho Tribunal.

La parte dispositiva comprende nueve reglas. La primera se refiere a la formación por las Juntas municipales de la lista de cabezas de familia y capacidades, y de las responsabilidades en que incurrirán los vocales que sin causa no concurren a las Juntas.

La segunda, a la formación de la lista de jurados.

La tercera, a la reunión de las Juntas de partido.

En la cuarta se establece el modo de hacerse la comprobación del fundamento de las excusas e impedimentos presentados por jurados a quienes haya correspondido actuar.

La quinta ofrece la novedad de disponerse el nombramiento de abogados suplentes por las partes, o de oficio en el caso de suspensión de un juicio oral por enfermedad de los abogados defensores para evitar así las repetidas suspensiones.

Por la regla sexta se determina que antes de comenzar los juicios orales se hagan públicas, en la forma que se indica, las causas por las que no comparecen los jurados nombrados, y se hace posible las reclamaciones justas contra lo alegado, de todo lo cual decidirá el presidente del Tribunal de Derecho.

La regla séptima se refiere al abono de las dietas a los jurados.

En la octava se señala la competencia de la inspección de Tribunales para exigir el cumplimiento de la Real orden.

Y la regla última declara la vi-

gencia del Real decreto de 8 de marzo de 1897 en todo lo restante relativo al asunto.

DE LA CATEDRAL

Un nombramiento

En la Secretaría de Cámara de Obispaado, se recibió el nombramiento de beneficiado-sochantre primero de esta Basílica, hecho por el Ministerio de Gracia y Justicia, previa oposición, a favor de D. Eugenio Beltrán, quien en la actualidad venía desempeñando el beneficio de sochantre 2.º con cargo de bajo de Capilla.

Que sea enhorabuena.

†

Las misas que se celebren de seis a doce el viernes, 19 del actual, en la iglesia parroquial de Santiago serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

SEÑOR

D. José Santos Peralba y González que falleció en Gondomar el 8 de enero de 1923

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y asistir a los referidos sufragios; por lo que anticipan expresivas gracias.

Lugo 18 de Enero de 1923.

DEL REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido el día 17 de enero en el término municipal:

NACIMIENTOS

Santa Comba.—Jesús Iglesias Rivas.

Burgo.—Esperanza López Pérez.

DEFUNCIONES

Juan Abuín Meilán, 60 años (refritis crónica).

Antonia Saá Castro, dos años (bronquitis capilar).

Homenaje al Excmo. Señor D. José Benito Pardo Rodríguez

Suscripción popular para adquirir las insignias de la Gran Cruz blanca del Mérito Militar, con que ha sido condecorado.

Ayuntamiento de Puertomarín Sres. D.:

Domingo de la Fuente Cela, 5 pesetas.

Manuel Pedrido Millarra, 5.

José López Varela, 25.

José López Soengas, 5.

Antonio Arias Penela, 5.

Serafin López Gómez, 5.

Pedro Sánchez Pérez, 5.

Alberto Somoza Junquera, 5.

Liberato López Rodríguez, 5.

Manuel Bruzos Vázquez, 5.

José López Rodríguez, 5.

Manuel Iglesias Bargados, 5.

José Castaño Rodríguez, 5.

Joaquín Ayala Pérez, 25.

Manuel Vázquez Vázquez, 25.

Domingo Rodríguez Rodríguez, 25.

Constantino Bargados Moura, 50.

Domingo López Otero, 5.

Luciano Penela Vázquez, 10.

Pedro Fernández Guerrero, 5.

Jesús González Porto, 5.

Victorino López Tabada, 5.

José Rivera Vilanova, 5.

Jesús González Porto, 5.

Suma y sígite, 250 pesetas.

Otros Ayuntamientos, 38.775'75

Total, 39.025'75 pesetas.

M.ªe Julie Cotiart

PROFESORA DE FRANCÉS

Abrirá desde 1.º de Noviembre una clase alterna de 8 a 9 de la noche, para dependientes de comercio. CASTILLO, 14-2.º

ECOS

La Guardia civil del puesto de Muras, detuvo a los vecinos de la parroquia de Roupal, del municipio de Germede, Constantino Rochela y Aurora Ramil Mourino, como presuntos autores de la sustracción de 240 pesetas a una tía de ellos llamada Josefa Mauriño, cantidad que ésta guardaba en un baúl.

Dichos individuos quedaron a disposición del juez de Instrucción de Villalba.

La Comisión provincial acordó contratar en pública subasta el suministro correspondiente al año económico de 1923-24 de lo siguiente: Papel para imprimir el «Boletín Oficial» y las listas electorales.

LA MEJOR MAQUINA

DE ESCRIBIR ES LA



SOLICITENSE CATALOGOS ... Orbis S.A. Balmes, 12-Barcelona

PAPEL VIEJO se

vende en

ESTA IMPRENTA

JEREZ MARQUES DEL REAL TESORO Y CONACS GRANDES PREMIOS PARIS-MADRID-ZARAGOZA-ROMA FLORENCIA BRUSELAS-VALLADOLID

Bagajes en cada uno de los once partidos judiciales de la provincia.

Y artículos alimenticios y combustible a la Casa de Maternidad y Expositos de esta capital.

Los respectivos pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Contaduría de fondos provinciales todos los días no festivos, desde las diez hasta las catorce.

DULCE MEMBRILLO DE PUENTE GENIL marca «El León», a 2'60 pesetas el kilo en LAS AMERICAS, Reina, 8.

Por el recaudador de consumos en el Ayuntamiento de Cospeito, correspondiente a los ejercicios de 1919-20 y de 1920-21, ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar para seguir el procedimiento iniciado en ambos años económicos D. Benito Aira, vecino de Monforte.

¿DÓNDE MEJOR SE puede hoy vestir en Lugo? No lo dude V.: En la SASTRERÍA DE ISMAEL, lo mismo para militar que civil. Con la particularidad, que nadie puede competir en precios con dicha casa. De la elegancia y prontitud, nada puede decirse; bien demostrado lo tiene. SASTRE MILITAR Y CIVIL

Obispo Aguirre, letra D (al lado del número 9.-LUGO

SE ENCARGA DE TODA CLASE DE EQUIPOS PARA SOLDADO, de cuota, teniendo los en perfecto estado de uso, lo mismo que nuevos, a precios convencionales.

Se sacrificaron ayer en el matadero para el consumo público 12 reses vacunas.

Con igual fin entraron en la Plaza de Abastos 16 bultos de pescado.

El Ayuntamiento de Pol, tiene de manifiesto al público durante el término de 15 días, el padrón de cédulas personales de aquél municipio para el año económico de 1923-24, a fin de que durante dicho plazo pueda ser examinado y se formulen contra el mismo las reclamaciones que se crea procedentes.

La Junta municipal del Censo de Quiroga, hace pública por medio del «Boletín Oficial» la relación de

los presidentes y suplentes de los mismos que han de constituir las Mesas de las secciones de aquél Ayuntamiento durante el bienio de 1923-24.

Ante la Sala de lo Civil de la Audiencia territorial, debió celebrarse ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Becerreá, propuesto por D. Teodora Vázquez con D. Víctor Bernedo, sobre nulidad de una escritura.

D. José Freijeiro Lamas, vecino de Santa Eulalia de Piñón, término municipal de Meira, concesionario con otros de un aprovechamiento de 30 litros de agua por segundo del río Eo, en el punto denominado «Poza de Arján», con destino a riego de terrenos, en el indicado término municipal de Meira, presentó en el Gobierno civil un proyecto solicitando autorización para llevar a cabo una pequeña modificación en la altura de la presa concedida para el referido aprovechamiento.

Venta Por no poderlo atender su dueño se vende el IDEAL BAR. La venta se hace en junto o por separado. d-n-a

Venta De la casa n.º 47 de la Calle del Castillo, de dos pisos y bajo. Informarán en la Ronda de Santiago, núm. 16. h-9-f

SE VENDE un camión MERCEDES, de 3 a 4 toneladas de carga, su estado superior. Informarán en esta imprenta. a-18-e

SE VENDE la casa número 8 de la calle de la Ruanueva, libre de pensión, en la misma informarán. d-n-a

ATENCIÓN Abonos químicos de la MANJOYA y de otras marcas de las más acreditadas. Materiales de construcción. Carbón de la Hullera Española, todo a precios económicos. JUAN FONTELA, Ronda de Castilla, 30. Inmediato a la Puerta de la Estación. d-n-a

DE GALICIA

CORUÑA.

Como autores de un robo de géneros en el comercio de Ceilán, de Raña, de Juan Liñares Gómez, han sido detenidos los gitanos Abdulló Rosixo Díaz, Cecilia Hernández Guzmán y Pablo Jiménez Amaya. Se les supone autores además de una estafa de 160 pesetas.

La comisión de Hacienda de la Diputación, presentará a la misma, en la sesión señalada para el día 27 del corriente, el presupuesto que está confeccionando con objeto de que pueda regir una vez discutido y aprobado, en 1.º de abril próximo.

En la sesión supletoria que hoy celebrará el Ayuntamiento, tomará posesión el nuevo alcalde de esta capital D. Francisco Ponte y Blanco nombrado por Real orden, para ejercer dicho cargo, durante la situación liberal.

Ha publicado el alcalde un bando relativo a las horas en que han de cerrar los comercios y ultramarinos los días laborables y festivos, y conminando con las multas que señala la Ley de la jornada mercantil y lo que dispone el Código Penal, a los que contravengan lo acordado.

FERROL.

Quedó por completo expedita la vía férrea del ferrocarril de Betanzos a Ferrol, que se había interceptado en el kilómetro 38, cerca de la estación de Neda, con motivo de un gran desprendimiento de piedras y tierra de una carretera que existe entre la puente de las Calvas y la Faisca.

La Sociedad Española de Construcción Naval ha solicitado la correspondiente autorización del ramo de Marina para poder ampliar en el Astillero la grada donde hoy se encuentra el nuevo crucero «Méndez Núñez», que va a ser botado al agua en el mes de marzo, con objeto de construir en la misma el otro nuevo crucero rápido, de mayor tonelaje, «F. 9».

En la asamblea celebrada por la

Sociedad de inquilinos de esta población se acordó redactar un proyecto de casas baratas, que luego será sometido a la aprobación de otra nueva asamblea, a la que se convocará oportunamente.

SANTIAGO.

Salió para Carballino, donde se halla enferma de cuidada su madre, el empresario D. Isaac Fraga.

En el Hospital ingresó el vecino de Vimianzo, José Antelo Mato, con quemaduras de segundo y tercer grado, que se produjo al pretender extinguir el incendio de dos pajareras de su propiedad.

ORENSE

En una de las noches últimas, fueron robados de las ruinas del castillo de Monterrey, propiedad del duque de Alba, gran cantidad de materiales de construcción.

De las averiguaciones hechas por la Guardia civil, pudieron recuperarse gran cantidad de éstos que se hallaban en diferentes pueblos.

Como autores de dicho robo fueron detenidos José Moure Serrano, Ignacio Romero, Constantino Carranza, José Mirandela y José Vázquez.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de instrucción.

Dicen de Leiro que en la mañana del día 12 del actual salió de su domicilio con objeto de coger agua en el río Avia que pasa por aquella villa, la anciana Ramona Arias.

Como no regresase, sus familiares procedieron a su busca, y temiendo que pereciese ahogada, establecieron una estrecha vigilancia en el río.

A los dos días, apareció su cadáver flotando sobre las aguas. Recogida la pobre mujer, fué conducida al depósito judicial de aquella localidad.

PONTEVEDRA.

El claustro de la Escuela Normal de maestros, de esta capital, acordó por mayoría, conceder el premio «Vicente» al aventajado alumno de aquel centro D. José Cabaleiro Arjona.

Ha sido nombrado ayudante de ampo del intendente de división D. Francisco Cayuela, el comandante de Intendencia don Rafael Córdón Santamaría.

Las vueltas que dá el mundo

Es eminentemente lógico, y claro que el mundo sea redondo y pasee por la inmensidad dando vueltas eternamente. Parece querernos demostrar con esto que casi todo lo que es, ya ha sido, como ya es todo lo que ha de ser.

En estos días de más frío, cuando amanece un día claro como hoy, es una bendición ese sol de oro de nuestra tierra, que nos acaricia y nos besa, recordando con su luz y su calor las dulzuras del regazo maternal. Buscamos sus oblicuos rayos y gozamos voluptuosamente de sus caricias. Allí donde, hay un rayo de sol, hay un grupo de gente que lo disfruta. Al contemplar estas sencillas cosas en este siglo XX, siglo de grandes adelantos e insospechados progresos, no podemos menos que pensar que, hace siglos, igual tomarían el sol los grandes sacerdotes de Cartago, las huestas de Alejandro Magno o los esclavos de Nerón. Es el mundo que da vueltas, lo mismo que se repite a pesar de los progresos y de las modas que cada vez disfrazan al hombre.

Este mismo sol que es ahora nuestra delicia -tampoco- podemos hacer menos que pensarlo, -es, el mismo que en verano incendia la atmósfera haciéndola a veces irrespirable, del que es implacable sobre los largos caminos sin árboles ni fuentes, el que llega a ser la pesadilla del trabajador y el caminante. Igualmente en verano, se ahogaban de calor los guerreros de Atíla y los pobres que iban tañendo la flauta en el puerto de Alejandría... Las vueltas que da el mundo, lo mismo que se repite a través de la definitiva noche de los tiempos...

Como todas las cosas grandes, el sol tiene un poder que va de un extremo a otro, como «mostrando que todo lo invade su grandeza, que igual acaricia que mata.

Va ve el lector si puede sugerirnos cosas un grupo de ancianos o niños de esos que toman el sol estos días en una esquina o un jardín. Nada hay en la vida que no contenga un poco de ejemplo o enseñanza. Después de tantos siglos en que Diógenes, con su linterna, no pudo encontrar el hombre, podamos ver que en España buscamos también los

hombres que nos salven, y no aparecen por ninguna parte. No tratándose de tanto, se nombró a Villanueva para que fuera a Melilla y tratadora enfermedad burla también nuestros propósitos. Y el hombre no aparece. Como en Diógenes. Las vueltas que da el mundo, el mismo dice que se repite, como cualquier motivo de jazzband...

POR ESOS MUNDOS

LA COPA DE AMERICA

La Copa de América era antes de la guerra la regata clásica, y el ganador de ella podía considerarse como campeón mundial.

Se corría entre los yates representativos de Inglaterra y los Estados Unidos, y de tal modo, que cada año se celebraba la regata en aguas de la nación ganadora el anterior, teniendo que atravesar el yate enemigo el Atlántico, empleando solo sus propios medios, es decir, haciendo la travesía a vela. Con esto, la construcción de la embarcación que había de viajar no podía hacerse con planos y procedimientos exclusivos de una nave de regatas, sino que necesitaba ser construida con una mayor fortaleza para poder aguantar la travesía, lo cual iba en perjuicio de la ligereza con la desventaja consiguiente para la lucha.

Estas características de la carrera hicieron afinar de modo enorme a los ingenieros navales, construyendo tipos que eran verdaderas maravillas. En septiembre de 1914 había de correrse la copa de América y el capitán del equipo inglés sir Thomas Lipton mandó construir la nave para la lucha, que a su tiempo emprendió la travesía, llegando a Nueva York cuando se había declarado la guerra. En estas condiciones fué suspendida la carrera quedando el yate inglés cuidadosamente guardado en un cobertizo especial. Parece ser que se encuentra en excelentes condiciones, y en vista de ello, sir Tohrmas Lipton acaba de repetir el desafío.

KAN.

«Gran Champán Galicia» ¡ES EL MEJOR DEL MUNDO! BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MÁS ENTUSIASTA PROPAGANDISTA MANUEL COSTAS Y COMPAÑIA RAMALLOSA.-VIGO

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO Tomás Núñez Cordero La Coruña MUJER Tratamiento de las ANEXITAS PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROPIAS DE LA

LA DULCE ALIANZA, MANUEL GONZALEZ.-SARRIA Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exportación en general.

Manuela Méndez PROFESORA EN PARTOS SE TRASLADÓ A LA CALLE SAN PEDRO, 16 Teléfono, 112.

Automóviles y Camiones FIAT Julio Desronces LUGO Automóviles y Camiones FIAT de alquiler RONDA DE LA CORUÑA, 4-LUGO

¿Desea usted un sastre que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con Zúñiga Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierde Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al Círculo. Sastre de gran moda a pequeñas utilidades

Los calzados más elegantes - sólidos y económicos - SE ENCUENTRAN SIEMPRE EN EL COMERCIO La Imperial DEPÓSITO DEL ACREDITADO CALZADO DE ANGEL SENRA Gran surtido en sombreros, paraguas, bastones, pertumería y otros artículos Plaza de Santo Domingo, núm. 1-LUGO

Anemia :-: Tuberculosis Neurastenia Catarros crónicos, etc. TOMAD Histogeno LLOPIS Insustituible en las convalecencias Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12 MADRID

Antonio de Cora ABOGADO CALLE DE S. MARCOS, N.º 13 Apartado de Correos de EL PROGRESO

Consulta ortopédica Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. PIERNAS ARTIFICIALES sin tubos laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo. CONSULTA EN LUGO, HOTEL MENÉNDEZ NUÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico CALLE JUAN DE MÉRIDA 23-1.º

Banco de la Coruña CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS Sucursales en Lugo, Ferrol y Santiago El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuente con el creciente aumento de libretas, acordó crear nuevos premios y aumentar el número de lo que venía aplicando en sorteos anteriores. Los premios que regirán para el próximo sorteo, que se celebrará el día 15 de Enero de 1923, serán los siguientes: 1 premio de 1,000 pesetas 20 premios de 20 pesetas 1 » de 200 » 150 » de 10 » 1 » de 100 » 250 » de 5 » 5 » de 50 » No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo en 31 de Diciembre sea inferior a DOSCIENTAS PESETAS. EN LUGO, Reina, 5, primer piso

LAS AMERICAS Reina, 8 LUGO Teléfono, 146 Gran surtido en ultramarinos finos Especialidad en conservas de todas clases. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Sidras champagne (varias marcas). Dulce de membrillo de Puente-Genil marca EL LEÓN, clase extra en cajitas desde un surtido de kilo. Galletas Olbet, otros artículos para postres Quesos de Castilla, Nata (Santander) Sorteo automático, y legítimos de Bola de Holanda a precios muy afines. Vinos tintos del país, clase superior, desde 60 céntimos el litro Depósito exclusivo de las acreditadas cervezas de Santander marca LA AUSTRIACA y del delicioso vino tostado del Riveiro de Avia marca LA PAZ

PARA LA TINTICADA

Los signos misteriosos

SVASTIKA

En una de las paredes del salón en que los desgraciados zares rusos pasaron las últimas noches de su vida, se ha encontrado, dibujado junto a uno de las ventanas, el signo misterioso y extraño que en lengua indostán lleva el nombre de «svastika».

La emperatriz Alejandra, la zarina, había adoptado este signo por talismán y tenía fe en su poder, una fe ciega, pagana, infantil. Y no bien entró en la siniestra «Villa Ipatieff» donde solo había de salir hacia la muerte llenó de «svastikas» la casa.

Y sobre una de ellas escribió la fecha de entrada: 17 abril. «Este signo», escribe, M. Gillard, antiguo preceptor del zarevich que ha logrado visitar la casa trágica, se halla en el papel del muro junto al cual se hallaba la misera cama del infortunado príncipe Alejo Nicolafevich.

«Singular ironía la de éste talismán que ha quedado dibujado por la mano misma de la zarina donde ella, con los suyos, había de morir de un modo tan horrible...» El preceptor añade que si la «svastika» no surtió los dichos efectos apetecidos fué «porque la zarina no supo trazarla y en lugar de dibujar la svastika de la buena suerte trazó la que la ahuyenta. Ambas tienen la misma forma pero el movimiento de las ramas de la cruz es diferente.»

Vease aquí otra ironía del Destino: un amuleto interpretado erróneamente da al traste con vasto imperio. Pero... no parece, como afirma el profesor Gillard que la zarina desdibujase la svastika. Oigamos a este propósito al profesor de Rochas «En ducho en estos asuntos.»

«He descubierto en un documento notarial, suscrito en Digne en 1550 el signo llamado svastika. ¿Qué quiere decir o significar este signo? ¿Habrá que ver en el primer aparato productor de fuego por rozamiento, es decir de calor y luz, necesidades vitales del hombre? Toda interpretación es obscura y aventurada. Vino

indudablemente ese signo de la India, pero ¿por qué camino?

La «svastika» es la enigmática figura que, desde la época más remota, van transmitiéndose generaciones y superestaciones. Se la encuentra en todas las latitudes y en todas las civilizaciones. Es corriente en los vasos ornamentales griegos. En los viejos monumentos de Siria, de Caldea y de Méjico. En el Japón es conocida.

Los arqueólogos ven en el sencillamente una imagen del sol con sus rayos y se encuentra en la edad de la piedra tallada. Er uno de los motivos decorativos mas usuales en la edad del hierro.

En Roma, por raro caso, no aparece hasta el siglo III, en inscripciones cristianas de las Catacumbas. Se le halla en vestiduras sacerdotales y en sepulturas. Un sudario del siglo IV (Museo Guimet) hallado en Antinos lo lleva bordado en uno de los ángulos. Nuestras catedrales están llenas de él, en simple copia o en ornamentación varia. Los primeros normandos llaman al signo «martillo de Thor». En piedras rúnicas se le encuentra con bastante frecuencia.

¿Qué significa en suma? Su sentido esotérico primitivo se ha perdido y solo nos queda la imagen. Esto ocurre muy a menudo en la inmigración de los símbolos.

El conde Goblet de Alviela y el Doctor Bandoín pactenden que es la representación pura y simple del Sol. Por eso quiere decir alegría dicha bendición fecundidad. Su nombre parece derivarse de la palabra indú «swasti», fórmula de saludo, de bienvenida («su bien y «asti» «es está») «Está bien».

Los gitanos—¿quién lo ignora?— emplean signos especiales para dar a entender a sus camaradas las particularidades del camino que siguen. Entre estos signos está la svastika, que quiere significar «buen pueblo» o «pueblo propicio». ¡No lo fué para la pobre Zarina!...

Esta misma svastika es aún para los aldeanos vendeanos el adorno que, con cal pintan sobre sus puertas y ventanas.

Otra soberana la de Rumaní, es una devota de la svastika. Durante la guerra fué su alhaja predilecta y la colocaba en las ambulancias, a la cabecera de los heridos. La elevó recientemente a la categoría de condecoración oficial y se da al mérito

militar bajo el nombre de cruz de la «Reina María».

He aquí un amuleto fatal para una reina y aftrunada para otra. ¿Por qué?... Porque los amuletos—superstición al fin—son buenos para los que tienen suerte y malos para los que no la tienen...

CRÓNICA

Los deportes en el Ejército

El Ejército español se ha inclinado al fin ante el movimiento deportivo y quiere coadyuvar, en la enorme proporción en que puede hacerlo, al desarrollo físico de los soldados.

Tenía que llegar el momento, y era evidente que por muchos que fueran los perjuicios desfavorables y utópicos, el ejemplo de todas las grandes naciones y sus admirables resultados serviría a los directores del Cuerpo armado nacional para imitarle en la medida y conveniencia de las necesidades españolas.

A pesar de haber sido espectadores de la gran lucha europea, en la que se cuidó a los deportistas de ambos ejércitos con singular predilección, y a pesar de haber visto consignadas cantidades fabulosas para aparatos y útiles deportivos, que los soldados consumían en los frentes con placer, al propio tiempo que con innegable provecho físico, es lo cierto que hasta el concurso de fútbol convocado en 1919 y que quedó sin terminar, sin saber por qué, nada en nuestro Ejército se había hecho que nos recordara que los deportes han dejado de ser entretenimientos banales y pasajeros, para ocupar por los méritos propios, cuando bien se encauzan, un lugar perfectamente definido en la obra de regeneración física española.

¿Con qué suerte de obstáculos tropezó el apenas iniciado campeonato que inauguraba la práctica deportiva en nuestro Ejército?

Lo ignoramos, pero nos consta que en adelante será muy difícil que

se celebren nuevos encuentros, como también que, derivando la corriente deportiva por otros derroteros, se hiciera atletismo en los cuarteles, terreno el más firme para restaurar naturalezas, que se agotan entanto que hacen «eso» que se llama instrucción.

MARIO.

DESDE BARCELONA

NO PASÓ NADA

De poco han servido las lamentaciones y protestas, más o menos sinceras y más o menos espontáneas que se han formulado en periódicos, folletos y mítines contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando a la empresa concesionaria del ferrocarril metropolitano para que realizara a cielo abierto las obras de construcción en las Ramblas de Canalejas, Estudios y San José.

Anteanoche, la noche más fría del actual invierno cuando el reloj de la Academia de Ciencias enclavado en la Rambla de Estudios, que es el que marca la hora oficial en Barcelona, señalaba las doce, una numerosa brigada provista de palas, picos, y azadones, se posesionó de la Rambla de Canalejas y precisamente frente por frente al palacio del alcalde de la ciudad marqués de Alella, comenzó a coloear las vallas que heban de cerrar el espacio por el que las obras habían de comenzar.

Y en pocas horas, en menos, en muchas menos de las que dura la más breve y más inútil de nuestras sesiones de Ayuntamiento, la cerca quedó colocada sin que nadie intentase impedirlo.

La Prensa de ayer mañana dedicó algunas líneas de protesta pañidera a lo ocurrido y algunos colegas se despidieron con un sentimentalismo ridículo y extemporáneo de las Ramblas.

Pero el público de quien todavía había quien esperaba un gesto de viril indignación, no hizo caso alguno de las invitaciones a la resistencia que se le hicieron y tranquilamente bordeaba las cercas colocadas sin que al parecer le preocupase gran cosa el no poder circular por el centro de la Rambla como hasta ahora venía haciéndolo.

Con ello los ciudadanos han dado una gran prueba de amor a Bar-

celona y a su progreso, pues no dejan de reconocer que las pequeñas molestias que les pueda representar la privación por una temporada del paso por mitad de las Ramblas, se convertirá más tarde en comodidad grandísima al permitirle trasladarse rápidamente y sin molestias de un extremo a otro de la urbe, contando entonces Barcelona con un medio de comunicación moderno y económico que la pondrá a la altura de las principales poblaciones del extranjero y lo que es más todavía a la altura de Madrid, que se había adelantado ya a la ciudad condal a la implantación de este servicio, con grave descrédito para la actividad imponderable y la iniciativa incomparable de los catalanes.

No ha pasado pues nada con la mal llamada destrucción de las Ramblas, y de ello debemos felicitarnos cuantos amamos con el más santo y más puro de los amores a esta hermosa ciudad y la queremos ver próspera y floreciente.

El civismo barcelonés puede apuntarse un nuevo triunfo. Una vez más el sentido práctico de los barceloneses se ha impuesto y ha dejado al descubierto las malas artes y los egoísmos de sus falsos apóstoles.

JOSÉ CONMART.

Barcelona, enero de 1923.

PARA TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LOS TALLERES DE

El Progreso

ALMANAQUE

ENERO

18

JUEVES

Santas Prisca y Margarita.

Sale el Sol a las 7:35 y se pone a las 5:15. La Luna sale a las 8:14 de la tarde y se pone a las 6:56 de la mañana.

Tip. de EL PROGRESO-Lugo.

GACETILLAS

LA BODEGA GALLEGA

Despacho de Vinos

Este acreditadísimo despacho, recibió los vinos de la nueva cosecha, elegidos por su dueño en las mismas bodegas.

CLASES Y PRECIOS DE LOS VINOS

- Quiroga, Vino de mesa, litro 0'65
Espasantes, Vino clase superior, litro 0'55
Vinos de la pasada cosecha, litro, 0'70
Castilla viejo superior, litro 0'65
Vinos blancos superiores a 0'75 y 0'65

AGUARDIENTE del país, clase superior, litro a 2,30

MOSCATEL, litro a 2,20.

VENTA DE CACAHUETS, tostados al día.

Venta de carbón de canutillo y leña de roble, por peso.

BONITO Y ANCHOAS, enlatas

Venta de pescados en conserva

PATATAS SUPERIORES.

Calle de la Cruz, 20

No comprar muebles

SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE

Manuel C. Varela

7. SAN PEDRO. 7 LUGO

Encontrarán mucha economía en precio y construcción

PROFESORA EN PARTOS

MARIA JÁNEZ, de Sierra, ofrece sus prácticos servicios dentro y fuera de la población, a precios convencionales. Las consultas gratis.—Conde Pallares, n.º 5-LUGO

A LOS LABRADORES.—Si queréis obtener buenos y abundantes frutos, abonad vuestras tierras con el tan renombrado y excelente abono mineral MONJOYA, superfosfato de huesos.

Se expende en Lugo, en la casa de Bravos, frente a la Sociedad de Labradores, inmediata a la Puerta de la Estación.

En breve se recibirán otras marcas de abonos, también muy acreditadas.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

En breve se recibirán otras marcas de abonos, también muy acreditadas.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

No compréis sin antes visitar esta casa JUAN FONTELA, Puerta de la Estación, frente a la Sociedad de Labradores.

Josefa Fernández Venta de un coche

Se vende un hermoso coche MILORD, muy ligero, con pescante desmontable para conducir su dueño, para tronco y limonera, con guarniciones de ambas clases, muy barato.

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Para más detalles informará D. José Viza, calle de Manuel Berra, 22.-Lugo. h-24-e

Desde el día 15 de Enero quedará establecida en la calle del Castillo, núm. 14, 2.º, ofreciendo a precios muy económicos, la confección de toda clase de prendas, tanto en blanco como de color.

SE ADMITEN APRENDIZAS

CLINICA DEL Dr. BENAVENTE

Consulta y operaciones de la vista.

Feijóo, 1 LA CORUÑA

Se vende un hermoso coche MILORD, muy ligero, con pescante desmontable para conducir su dueño, para tronco y limonera, con guarniciones de ambas clases, muy barato.